MUNICIPALIDAD DE MAYOR MARTINEZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Ntra. Sra. De la Asunción e/25 de Agosto y 25 de Noviembre
Telefax: 0786 - 231673
Mayor J. Dejesús Martínez - Ñeembucú

ACTA N° 02/2011.-

En la localidad de Mayor Martínez, Departamento del Ñeembucú, República del Paraguay a los seis días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las diez y quince horas en la Sede de la Municipalidad, se reúnen los representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Mayor Martínez, **Prof. Basilio Arrúa, Zadys Yolanda Jara de Ayala y Yisela Noemí Romero**, además se encuentra el representante de la firma **Rieder y compañía S.A.C. I.** Señor **Francisco Alejandro Arzamendia Vanni Con C.I.N° 2.602.313** a los efectos de proceder a la apertura de los sobres ofertas que concurren ante el llamado a Contratación Directa N° 02/2011, Mantenimientos y/o reparaciones mayores de maquinarias y/o equipos". Preside el Acto el Responsable de la UOC. En dicha ocasión el responsable informa que se ha recepcionado en la secretaria en fecha 6 de mayo a las nueve y treinta hora un solo sobre para dicho llamado por lo que se solicitara una prórroga de diez días más para la apertura del llamado a la dirección general de contrataciones públicas

. No habiendo más nada que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en 02 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Prof. Basilio Arrúa M.	**Zadys Y. Jara de Ayala**	**Yisela N. Romero**
MIEMBRO UOC	**MIEMBRO UOC**	**MIEMBRO UOC**

Señor Francisco Alejandro Arzamendia Vanni
C.I.N° 2.602.313
Rieder y compañía S.A.C. I.

ADENDA Nº 1

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de **Contratación Directa Nº 02/2011, para el Mantenimiento y/o Reparaciones Mayores de Maquinarias y Vehículos, ID Nº 219882.**

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día ***23 de Mayo del corriente a las 10:00 horas***

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecida en los siguientes documentos que se adjuntan

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa.
Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.
Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago.
Anexo 4. Modelo de Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
Anexo 5. Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores.

Atentamente.

Prof. BASILIO ARRUA
Responsable UOC